BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD 23 de enero de 2025
Al contestar Cite Este No. **2025-EE-03302**
Folios: 1 Anexos:
ORIGEN: DIANA MARCELA WALTEROS ACERO - 012100-Subdirección Vigilancia En Salud Pública
DESTINO: GILMER GOMEZ MONTEALEGRE Carnes Finas El Chato - -
TIPO DE DOCUMENTO: Comunicaciones oficiales
ASUNTO: Respuesta a solicitud de Resolución de autorización sanitaria.

012100

Señor
GILMER GOMEZ MONTEALEGRE
Representante Legal
Carnes Finas El Chato
gilmergomez68@gmail.com
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a solicitud de Resolución de autorización sanitaria.

Respetado Sr. Gómez:

En atención a su solicitud, me permito informarle que, el establecimiento identificado como "EXPENDIO DE CARNES EL CHATO", ubicado en la Carrera 25 # 52A - 33 SUR LC 2, de la ciudad de Bogotá, se encuentra dentro del sistema de inspección, vigilancia y control oficial de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá.

El establecimiento cuenta con autorización sanitaria para almacenamiento o expendio de carne y productos cárnicos comestibles, emitida mediante Resolución ASSC1690 con acta de visita AS19S002462 del 30/06/2020.

El día 26/06/2024, la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. realizó visita de inspección sanitaria al establecimiento, en la que se verificó el nivel de cumplimiento de la reglamentación sanitaria y se emitió el concepto sanitario "Favorable con Requerimientos", con un nivel de cumplimiento del 90,5% mediante acta AS21S010469

La resolución de autorización con el número ASSC1690 fue enviada en su momento al correo gilmergomez68@gmail.com; sin embargo, para enviarla nuevamente se requiere realizar unos ajustes al sistema, por lo que la semana próxima se volverá a enviar al mismo correo que es el que se encuentra registrado en nuestras bases de datos.

Cordialmente,

Diana M Walteros A

DIANA MARCELA WALTEROS ACERO
Subdirectora de Vigilancia en Salud Pública

Elaboró: Mauricio Alarcón. Profesional. - Subdirección Vigilancia en Salud Pública.
Revisó: Libia Ramírez. Profesional Especializada - Subdirección Vigilancia en Salud Pública.

Powered by CamScanner